

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**25843** *Resolución de 11 de diciembre de 2023, del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 294, de 11 de diciembre de 2023, se ha publicado extracto de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Monitor Deportivo Polivalente, jornada parcial, de la plantilla de personal laboral fijo discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre, en ejecución de los procesos de estabilización de empleo temporal de larga duración contenido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Así mismo, las bases generales que regulan estos procesos se han publicado en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 297, de 14 diciembre de 2022, y en la página web. Las bases específicas de cada proceso selectivo se publicarán íntegramente en la página web municipal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web municipal en la forma prevista en las propias bases específicas.

Torrejón de la Calzada, 11 de diciembre de 2023.–El Concejal delegado Régimen Interior, Adrián Martín Quintana.